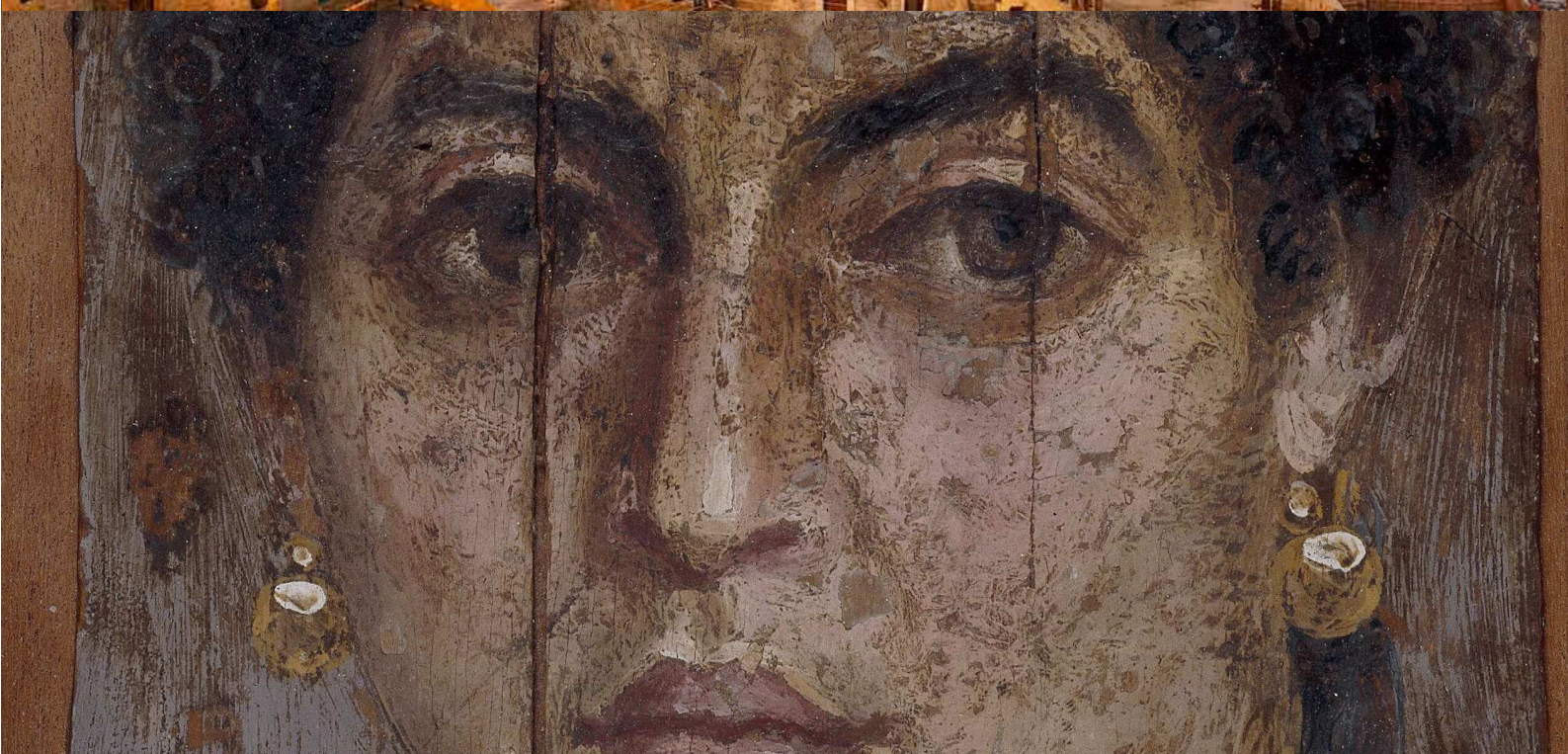


27 de diciembre 2022 al 8 de enero 2023
Fin de Año

Aleandría y los Monasterios Coptos de Wadi Natrun

Siwa, Oasis de Cleopatra y Oráculo de
Alejandro Magno.
El Oasis de Fayum.
Menfis, Saqqara y El Cairo.
con Aitor Basterra.



Invitación al viaje

Queridos Clientes y entusiastas de Mundo Amigo,

Hay muchas Alejandrías fundadas por Alejandro Magno a lo largo del itinerario de sus campañas, pero ninguna como Alejandría la Grande. La **"Perla del Mediterráneo"** fue la urbe griega más importante de Egipto y una de las más fascinantes de la Antigüedad. De camino al **oasis de Siwa** para consultar el oráculo de Amón, Alejandro decide la creación de una urbe que constituyera la encrucijada entre Oriente y Occidente.

Alejandro Magno recorre acompañado de un reducido séquito más de 400 kilómetros por el abrasador desierto Líbico rumbo al oasis de Siwa para consultar uno de los oráculos más destacados del mundo helénico, el del templo de Zeus-Amón, que se refiere a él como hijo de dioses. La peregrinación a **Siwa** y el dictamen del oráculo consolidaron la imagen del brillante estratega como faraón egipcio y hegemon griego. «Quien descendía de Heracles y Aquiles y vivía y competía con ellos –dice Gehrke–, también podía tenerse a sí mismo por un héroe y un semidiós, y por ende buscar la aquiescencia de una respetadísima autoridad religiosa.»

Nos encontramos el gran bazar Khan el-Khalili, en el corazón histórico de **El Cairo**, con el conocido Callejón de los Milagros (el ficticio callejón de Midaq), y allí mismo el Café de los Espejos, o Café Fishawi, situado en la calle de Sikka, con más de 200 años de antigüedad. En el interior de este zoco el escritor y premio Nobel de 1988, el egipcio Naguib Mahfuz, que era asiduo cliente, ambientó su novela *El callejón de los milagros*, representación atemporal del conflicto entre la tradición y la modernidad, entre el pasado y el presente.

Os espero,

Aitor Basterra
Guía-conferenciante
Mundo Amigo | Viajes de Autor



Guiado por:
Aitor Basterra

De formación clásica, alterné mi etapa como profesor de Lenguas Clásicas en los años 90 con la organización de viajes de estudiantes por Europa, además de iniciar un largo periplo para conocer lugares a lo largo de todo el mundo. Llegué a Estambul en el año 2001, el famoso día de las Torres Gemelas, para colaborar como profesor de español en el recién inaugurado Instituto Cervantes de la antigua Constantinopla. Empecé a imaginar rutas posibles y otras no tanto por toda Turquía y sus países limítrofes, así a mi regreso a Madrid, comencé a colaborar con Viajes Mundo Amigo en el diseño de viajes. Me considero un gestor de viajes, creando rutas e intentando buscar los sitios más interesantes y colaborando con aquellos guías locales que conocen mejor sus ciudades y regiones.

Los imprescindibles

- Los monasterios coptos de Wadi Natrun.
- Del faro a la biblioteca de Alejandría. Las necrópolis helenísticas de la ciudad.
- En el oráculo del oasis de Siwa Alejandro Magno se proclama hijo de Zeus Amón.
- El Valle de las Ballenas, los cetáceos más antiguos del planeta.
- Mastabas y pirámides de Menfis y Saqqara.
- Khan el-Khalili y "El callejón de los milagros".



Aleandría y los Monasterios Coptos de Wadi Natrun

Siwa, Oasis de Cleopatra y Oráculo de Alejandro Magno.

El Oasis de Fayum.

Menfis, Saqqara y El Cairo.

27 de diciembre 2022 al 8 de enero 2023

Fin de Año

Madrid-El Cairo

Martes, 27 de diciembre

Vuelo a destino

Presentación en el aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas, para tomar el vuelo a El Cairo con escala en Ammán. Llegada de madrugada y traslado al hotel. Alojamiento en el área del aeropuerto.

Wadi Al Natrun

Miércoles, 28 de diciembre

Los Monasterios Coptos de Wadi Al Natrun

Desayuno. La zona desértica donde reside la vida monástica de Wadi Al Natrun es una depresión salpicada por una decena de lagos de sal. Su mezcla de bicarbonato y carbonato de sodio fue usada por los faraones para la liturgia de la momificación. El inhóspito páramo está plagado de ecos bíblicos, el valle es como uno de los lugares sagrados que la Sagrada Familia visitó durante su viaje a Egipto. En el siglo IV, San Macario, retirado en el Valle del Natrón, fue seguido por miles de personas que prefirieron la vida aislada del desierto. Organizadas en comunidades, estas personas vivían en celdas y cuevas. Bien fortificados contra los ataques lanzados por los nómadas del desierto, los monasterios de Wadi Al Natrun se volvieron autosuficientes. Así es como se establecieron casi cincuenta monasterios en el siglo IV. Hoy en día, solo quedan cuatro, todavía habitados por monjes: monasterio de los Sirios o Deir El-Suryani, monasterio de los Romanos o Deir Baramos, monasterio de San Bishoi o Deir Amba Bichoi y monasterio de San Macario el Grande o Deir Abu Makar (visitaremos 2 de ellos, dependiendo de la disponibilidad de los monjes). La ciudad santa paleocristiana de Abu Mena fue edificada sobre la tumba del mártir Menas de Alejandría, muerto en el año 296 d.C. Se conservan la iglesia, el baptisterio, las basílicas, los edificios públicos, las calles, los monasterios, las viviendas y los talleres. Alojamiento en Alejandría.

Alejandría

Jueves, 29 de diciembre

El Cuarteto de Alejandría: la Ciudad de Alejandro Magno, Cleopatra, Cavafis y Durrell

Desayuno. Cuando Alejandro Magno conquistó Egipto, en el año 331 a.C., fundó una ciudad que llevaría su nombre. Pronto se convirtió en la primera ciudad cosmopolita de la historia donde convivían pueblos de diferentes razas, religiones y culturas. Además, acudían comerciantes por su situación estratégica, estudiantes y eruditos atraídos por el prestigio de sus instituciones culturales, incluso, hasta los primeros turistas que llegaban para contemplar el Faro, una de las siete maravillas del mundo antiguo. El moderno edificio de la Nueva Biblioteca de Alejandría introduce en la historia de la antigua biblioteca, que llegó a reunir una de las colecciones de papiros y pergaminos más importantes del mundo. Kom el Shoqafa es una necrópolis romana con extraordinarios bajorrelieves donde se fusionan elementos egipcios y grecorromanos. Muy cerca se encuentra la Columna de Pompeyo, uno de los pocos vestigios que aún se conservan del antiguo templo dedicado al dios Serapis. La colina de Kom el Dikka contiene restos de lo que se ha considerado un odeón romano del siglo II d.C. Alojamiento en Alejandría.

Alejandría

Viernes, 30 de diciembre

El Faro de Alejandría

Desayuno. El fortín de Qaitbay se alza majestuoso frente al mar Mediterráneo, justo en la misma ubicación donde se encontraba el legendario Faro de Alejandría. Su destrucción a causa de varios seísmos hizo que sus restos sirvieran en el siglo XV para edificar la fortaleza de Qaitbay. La necrópolis de Anfushi se encuentra en la isla de Pharos y data del siglo II-I a.C. y tiene cinco tumbas hipogeas que dan testimonio de las prácticas funerarias egipcias y presentan muchos elementos decorativos de estilo griego que demuestran el cosmopolitismo de la sociedad alejandrina en la fase

helenística tardía. La Corniche es un precioso paseo marítimo que recorre el puerto oriental durante 16 km y termina junto al Palacio de Montazah, en este paseo sobresale el puente Stanley. Los arqueólogos intentan resolver uno de los grandes enigmas de la arqueología: la localización del sepulcro de la última reina del Egipto faraónico, Cleopatra. Los indicios sugieren que ésta podría hallarse bajo las aguas del antiguo puerto de Alejandría, o bien oculta en las arenas del desierto, junto al templo de Taposiris Magna. Alojamiento en Alejandría.

Siwa

Sábado, 31 de diciembre

Expedición hacia el Oasis de Siwa

Partida muy temprano a las 5.00 de la mañana de Alejandría hacia Siwa (desayuno tipo pic-nic). Un camino recorriendo la carretera costera del Mediterráneo hasta Marsa Matruh y desde ahí hacia el interior. Pararemos en los alrededores de Marsah Matruh, la antigua Paraitonion, antaño fue célebre por su puerto y por el palacio que Cleopatra mandó construir. De todo ello no queda nada. Hasta Marsa Matruh llegó también Rommel, el zorro del desierto, llamado así por su habilidad como comandante durante las campañas del ejército alemán en África del Norte entre 1941 y 1943. El oasis de Siwa brota como uno de los lugares más vírgenes y exóticos de Egipto. Aunque antaño famosa por ser el enlace entre cinco grandes rutas de caravanas, Siwa ha vivido notablemente recluida durante siglos debido a su remota ubicación, lo que le permitió mantener a lo largo de mucho tiempo una elevada independencia. En el oasis viven los únicos 30.000 bereberes de Egipto. En el interior del pueblo, la principal atracción es la espectacular fortaleza de Shali, una ciudad fundada en el siglo XIII y habitada hasta 1926, cuando tres días de tormentas dañaron críticamente los edificios de su interior. Construida sobre una colina en el centro de Siwa, Shali aparece como un laberinto de edificios hechos con una típica mezcla local de sal, roca y arcilla conocida como kershef, y su cima ofrece unas bonitas vistas al oasis. Cena "amazigh" tradicional y sencilla de Fin de Año, en mesas bajas y servidas con personal vestido con ropa tradicional (una chilaba, una bufanda blanca y negra alrededor de su cabeza) que le servirán el té. La comida típica de esta cena es pollo asado, arroz y ensalada. Alojamiento en Siwa.

Siwa

Domingo, 1 de enero

El Oasis de Siwa: los Baños de Cleopatra y Alejandro Magno en el Oráculo de Zeus Amón.

Desayuno. El Estanque de Cleopatra se encuentra ubicado en el camino que conduce al Templo de Amón. Para los amantes de la arqueología, hay dos lugares que se encuentran en la colina de Aghurmi, donde descansan los dos templos construidos en Siwa en honor al dios Amón. El primero de ellos, y el más conocido, guarda en su interior el famoso templo del

oráculo, que se cree que fue visitado por Alejandro Magno para determinar si era hijo de Zeus. El segundo, el de Umm Ubedah, estaba conectado al anterior y, aunque está prácticamente en ruinas, su ubicación, en un palmeral, mantiene un gran encanto. En la Montaña de los Muertos hay una gran cantidad de tumbas de la dinastía XXVI (saíta) y también de la época ptolemaica, la más destacable es la tumba de Si-Amón. El agua es responsable de este milagro verde, los manantiales, albercas y pequeñas lagunas aparecen por todos lados entre las palmeras. El más grande de todos es el pozo Abu Sherouf, es el surtidor preponderante del lago Zeitun uno de los tres grandes espejos de agua que forman Siwa (los otros son el Siwa y el Maraqi). La Isla Fatna hoy es una península con vistas privilegiadas al oeste –justo en el límite de los palmerales-, bellas puestas de sol e impresionantes noches estrelladas. Cena y alojamiento en Siwa.

Siwa-Alamein

Lunes, 2 de enero

De Siwa a Alamein

Desayuno. Si todavía nos queda algo por ver, realizaremos alguna última visita en el Oasis de Siwa. Hoy retomamos un largo camino de regreso, una etapa de enlace de Siwa a El Alamein, en el mar Mediterráneo. El Africa Korps fue derrotado en la batalla de El Alamein, en la que el general Montgomery, Monty, alcanzó la gloria. Cena y alojamiento en El Alamein.

El Fayum

Martes, 3 de enero

El Oasis de El Fayum

Desayuno. Salida temprana hacia el oasis de El Fayum, se emplean más de 3 horas de carretera. Karanis fue una ciudad agrícola del reino Ptolemaico, ubicada en la esquina noreste del Fayum. Fue una de varias ciudades establecidas en el nombre de Arsinoite bajo Ptolomeo II Filadelfo como parte de un plan para asentar mercenarios griegos entre los egipcios y explotar la posible cuenca fértil del Fayum. Los primeros orígenes arqueológicos se encuentran en el Templo Sur y se remontan al siglo I a.C. El Museo Kom Aushim, que se encuentra cerca de las ruinas de Karanis, cuenta con objetos que ilustran la vida diaria y las prácticas funerarias de los habitantes del área. La estrella de la colección es un grupo de los famosos retratos momificados de El Fayum, que brindan una ventana a una sociedad notable de pueblos de orígenes mixtos (egipcios, griegos, romanos, sirios, libios...) que floreció hace 2.000 años en Fayum. Los retratos de Fayum (repartidos por los museos más importantes del mundo), las "Monalisas" ancestrales, se pintaron sobre madera en una técnica de cera pigmentada llamada encáustica. Qasr Qarun es un templo ptolemaico bien conservado, es la ubicación original de la antigua ciudad de Dionisias. Moeris es el nombre dado por los antiguos escritores griegos a un gran lago de la actual región de El Fayum, cuyas aguas fueron reguladas en el siglo XIX a.C. bajo el reinado de Amenemhat III, faraón

del Imperio Medio. En la actualidad es un lago salado mucho más reducido llamado Birket Qarun. Alojamiento en el Oasis de El Fayum.

El Fayum

Miércoles, 4 de enero

Wadi El-Rayan y el Valle de las Ballenas

Desayuno. Medinet Madi es especialmente importante porque cuenta con los restos de una ciudad grecorromana donde se había fundado un templo dedicado a la diosa cobra Renenutet durante los reinados de Amenemhat III y Amenemhat IV y que posteriormente se ampliaría y embellecería durante el período Ptolemaico. Wadi El-Rayan es una depresión natural en el desierto occidental de Egipto. Se compone de dos lagos conectados por la única cascada de Egipto, en realidad, son tres cataratas naturales, que transportan el agua entre plantas de papiros. Jabal El Medawara es una asombrosa formación rocosa con tres picos diferentes. El color del Lago Mágico, en medio del desierto, cambia varias veces al día dependiendo de la luz solar reflejada. Wadi al-Hitan, que en árabe significa "el Valle de las Ballenas", debe su nombre a la gran abundancia de esqueletos de cetáceos prehistóricos, pertenecientes en su mayoría al Eoceno, hace entre 56 y 34 millones de años. Es uno de los lugares del mundo con mayor número de fósiles de este tipo y presentan un estado de conservación excepcional, lo que le ha valido el reconocimiento de la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad. También hay un pequeño museo que alberga muchos esqueletos de ballenas extintas. Además, la cuenca se encuentra a los pies de una montaña con un nombre que habla por sí solo: Garet Gohannam, "la montaña del infierno", debido al color rojizo del que se tiñe con la luz del atardecer. Alojamiento en el Oasis de El Fayum.

El Cairo

Jueves, 5 de enero

Menfis, Capital del Imperio Antiguo de Egipto. Imhotep, Primer Arquitecto del Mundo. Mastabas y Pirámides de Dashur y Saqqara.

Desayuno. Dahshur está localizada en una zona del desierto de la ribera occidental del río Nilo y alberga varias pirámides, dos de ellas de las más antiguas, grandes y mejor preservadas en Egipto. La Pirámide Acodada y la Pirámide Roja se construyeron durante el reinado de faraón del Imperio Antiguo Seneferu, el padre de Jufu (Keops), la Pirámide Roja es la primera pirámide "clásica" o de caras triangulares del mundo. Menfis fue la capital del Imperio Antiguo de Egipto. En la zona donde se erigió la ciudad de Menfis, actualmente se encuentra el poblado denominado Mit Rahina, aún se puede ver una gran esfinge, varias estatuas colosales de Ramsés II y otros restos arqueológicos, resultado de varias excavaciones, se ha organizado un museo al aire libre y una sala cubierta, para custodiarlas. Saqqara es el emplazamiento de la necrópolis principal de la ciudad de Menfis; en Saqqara, Imhotep, el primer arquitecto conocido del mundo, diseñó para su faraón Zoser

(Dyaser), de la dinastía III, una tumba con un diseño revolucionario, la pirámide escalonada, la primera de grandes dimensiones erigida en Egipto. También se encuentran muchas mastabas de miembros de la élite del Imperio Antiguo, que solían disponerse próximas a las pirámides de sus soberanos, desde Zoser (Dyaser) hasta Pepi II. Alojamiento en El Cairo.

El Cairo

Viernes, 6 de Enero

El Nuevo Museo de la Civilización Egipcia. Un Recorrido por El Cairo Islámico de Naguib Mahfuz.

Desayuno. A la Sala de las Momias, del Museo Nacional de la Civilización Egipcia (NMEC), inaugurado en el año 2021, se accede por una rampa que evoca la entrada al Valle de los Reyes, la necrópolis junto a Luxor. En este espacio, distribuido en una especie de T, se ubican 20 de las 22 momias protagonistas del "fastuoso desfile dorado de los faraones" organizado para inaugurar el museo y que cruzaron las calles de El Cairo en sarcófagos especiales dorados. Con la llegada de los fatimíes se habla por primera vez del nombre de Al-Qahira (El Cairo). Cerca de la antigua ciudad tuluní, la dinastía fatimí fundó su propia capital en el año 969. Su legado es parte ya integral de El Cairo actual: mezquitas, universidad, imponentes puertas... todo lo que está alrededor de la bella mezquita de Al Azhar es esencialmente fatimí, incluyendo el famoso zoco de Khan el Khalili. En su tiempo fue centro de comercio internacional, cuando El Cairo era parte de la Ruta de la Seda. Saladino creó su propia dinastía, la ayubí, y derrocó a los fatimíes. También fue responsable de la construcción de una de las partes más emblemáticas de El Cairo: la ciudadela que fue planificada para repeler las Cruzadas. Alojamiento en El Cairo.

El Cairo

Sábado, 7 de enero

Las Tres Pirámides de Guiza alumbran la Cuarta Pirámide: el Gran Museo Egipcio

Desayuno. La necrópolis de Guiza es la mayor del Antiguo Egipto, con enterramientos datados desde las primeras dinastías. Su esplendor lo alcanzó durante la cuarta dinastía, cuando se erigieron la pirámide de Keops, también conocida como la Gran Pirámide, la pirámide de Kefrén y la relativamente pequeña pirámide de Micerino, junto con la Gran Esfinge de Guiza. Alojamiento en El Cairo.

*El edificio que alberga el Gran Museo Egipcio ya está totalmente terminado y la gran colección dispuesta en su interior. El Ministro de Cultura egipcio afirmó en agosto que el museo sería inaugurado en noviembre, pero, como su apertura ha sido tantas veces demorada, no podemos garantizar a fecha de hoy la visita de su interior. Por tanto, no se incluye el precio de entrada a este museo. Precio estimado: 25-30 €.

El Cairo-Madrid

Domingo, 8 de enero

Salida de El Cairo

Traslado de madrugada al aeropuerto de El Cairo para tomar el vuelo de regreso a Madrid con escala en Ammán. Llegada y fin de nuestros servicios.

más Mundo Amigo Viajes de Autor | Viajarte | Viajes Musicales

12-26.10 PUENTE DEL PILAR | Tunicia. Opulencia Romana en el África Proconsular. Los Oasis a las Puerta del Sáhara y la Isla de Djerba (Aitor Basterra)
11-19.4 AVANCE 2023 | El Sur del Lacio: Latium Vetus. Via Appia, Regina Viarum (Aitor Basterra)
1-14.3 AVANCE 2023 Vietnam, el Dragón Despierto (Aitor Basterra)
más información: mundoamigo.es



Precios del viaje

Mín. 20: 3.695 € por persona, en habitación doble.
Mín. 15: 3.795 € por persona, en habitación doble.
Mín. 10: 3.995 € por persona, en habitación doble.
950 € suplemento habitación individual.
Mín. 10 personas

El precio no incluye

Ampliación seguro: coberturas mejoradas de asistencia en viaje (Mapfre: póliza 698/140, consultar más abajo) y/o coberturas por cancelación de viaje por causas justificadas (Mapfre: póliza 661/78 hasta 3.000 €, consultar más abajo). Si desea contratar una póliza que cubra más de 3.000 € por cancelación de viaje por causas justificadas (Mapfre), o una póliza de cancelación de viaje por libre desistimiento (Mapfre, InterMundial, AON o similar), consultar al realizar su reserva. No se incluyen almuerzos, bebidas, cenas no señaladas como incluidas, traslados ni visitas diferentes a los especificados, visado de entrada a Egipto, extras en general (tales como servicio lavandería, propinas a guías, llamadas telefónicas, etc.).

Suplementos opcionales

Tramitación visado egipcio (electrónico): 50 €

El precio incluye

- vuelos en asiento turista con Royal Jordanian (horas locales en todos los casos):
*Madrid/Amman RJ110-15.15 h./21.05 h.
*Amman/Cairo RJ507-22.45 h./00.20 h.(28.Dic.)
*Cairo/Amman RJ508-6.30 h./7.50 h.
*Amman/Madrid RJ109-9.25 h./14.05 h.
- tasas aeropuerto por importe de 218 € (revisables hasta 21 días antes de la salida).
- hoteles con habitaciones dobles estándar y desayuno.
- traslados: según itinerario detallado.
- transporte en 4x4 en etapas de Siwa y Fayum.
- guía local de habla hispana.
- acompañamiento de Aitor Basterra (guía).
- entradas a todos los recintos visitados en grupo.
- 3 cenas (sin bebidas).
- documentación electrónica del viaje.
- propinas (excepto guías)
- seguro básico de asistencia en viaje (Mapfre: póliza 699/261, consultar más abajo).
- viaje sujeto a condiciones económicas especiales de contratación y cancelación (consultar más abajo).

Alojamiento



27-28.12 | Novotel Airport (El Cairo)



28-31.12 | Steigenberger Cecil (Alejandría)

Información del viaje

Hoteles previstos o similares. Novotel Airport 4* (El Cairo) – all.accor.com | Steigenberger Cecil 4*

(Alejandría) - steigenberger.com | Paradise 3* (Siwa) - siwaparadise.com | Porto Marina Resort & Spa 5* (Alamein) – portohotelseg.com | Helnan Auberge 5* (Fayum) – helnan.com | Hyatt Regency 5* (El Cairo) – hyatt.com

Documentos ciudadanos UE. Pasaporte en vigor con una vigencia mínima de 6 meses desde la entrada al país y visado de entrada a Egipto.

Visado: trámite realizado por Mundo Amigo (e-Visa).
Precio: 50 € por persona, pago en Agencia antes de la salida, incluyendo tasas y gastos de gestión.

-No se garantiza el acceso interior a todas las visitas señaladas en el itinerario si por coincidencia con días festivos, días de cierre semanal u otros factores no se pudieran visitar algunos de los museos o monumentos del recorrido.

(1) En caso de que no hubiese ningún pasajero más para compartir habitación, el viajero deberá abonar suplemento por habitación individual obligatoriamente.



31.12-2.1 | Siwa Paradise (Siwa)



2-3.1 | Porto Marina (Alamein)



Helnan 3-5.1 | Auberge (Fayum)



5-8.1 | Hyatt Regency (El Cairo)

PARA MAYOR INFORMACIÓN, RESERVAS Y PAGOS:

MUNDO AMIGO

Clavel, 5
28004 Madrid | España
Tel: +34 91 524 92 10
www.mundoamigo.es
reservas@mundoamigo.es
L-V 10-19 | S 10.30-13

- depósito de garantía: 1.600€ (al solicitar reserva de plaza)
- pago restante: al menos 21 días antes de la fecha de salida
- pueden realizar sus pagos por transferencia, en efectivo, con tarjeta de crédito o talón
- los pagos en efectivo no podrán superar la cantidad de 1.000€/persona/reserva
- no se aceptan pagos con tarjetas de crédito American Express ni Diner's Club
- cuenta para transferencias:

ENTIDAD: CAIXABANK
BENEFICIARIO: VIAJES MUNDO AMIGO S.A.
CUENTA (IBAN): ES77 2100 3919 220200075735

ENTIDAD: BBVA
BENEFICIARIO: VIAJES MUNDO AMIGO S.A.
CUENTA (IBAN): ES84 0182 0917 0902 0169 3174

(se ruega indicar en el campo de observaciones de la transferencia la referencia **EGIPTO 2022** y si es posible e-mail con copia de la misma indicando sus datos –nombre, apellidos, dirección, teléfono y correo electrónico- a la dirección de correo electrónico: reservas@mundoamigo.es).

CONDICIONES GENERALES

Las presentes Condiciones Generales están sujetas a lo dispuesto en el Real Decreto Ley 23/2018 sobre viajes combinados y servicios de viaje vinculados (BOE 27.12.2018) en lo que modifique el Libro IV del Real Decreto Legislativo 1/2007 de 16 de noviembre (BOE 287 de 30.11) y demás disposiciones vigentes y concordantes. La incorporación al contrato de viaje combinado de las condiciones generales debe realizarse de conformidad con lo dispuesto en la regulación legal vigente, por lo que la Agencia Minorista se compromete a informar al viajero de su existencia y le hará entrega de un ejemplar con anterioridad a la conclusión del contrato de viaje combinado para que de esta forma las presentes formen parte del contrato de viaje combinado. El documento contractual deberá a su vez hacer referencia a las condiciones generales incorporadas y será firmado por todas las partes contratantes. Los precios indicados han sido calculados en base a un mínimo de 10 participantes. En caso de no alcanzarse el número mínimo de pasajeros tendría lugar una alteración del precio o la anulación del viaje. Tanto en uno como en otro caso se procederá a comunicarlo al cliente con un mínimo de 20 días naturales antes del inicio del viaje combinado en el caso de los viajes de más de 6 días de duración, 7 días naturales antes del inicio del viaje combinado en el caso de los viajes de entre 2 y 6 días de duración, y 48 horas antes del inicio del viaje combinado en el caso de los viajes de menos de 2 días de duración. La agencia organizadora se reserva la posibilidad de modificar la prestación de los servicios cuando lo considere necesario para el adecuado desarrollo del mismo, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 159 del Real Decreto-Ley 1/2007 arriba mencionado.

RESOLUCIÓN DEL CONTRATO, CANCELACIÓN Y DESISTIMIENTO DEL VIAJE

El viajero antes del inicio del viaje combinado podrá resolver el presente contrato, pudiendo el organizador y/o el minorista exigir una penalización consistente en:

a) Abonará los gastos de gestión (valorados en 20€ por persona para viajes de hasta 300€ de precio; en 60€ por persona para viajes de hasta 1.000 de precio; en 100€ por persona para viajes de hasta 1.500€ de precio; y en 150€ por persona para viajes de 1.501€ o más de precio), los de anulación -si los hubiere, consultar más abajo sección b) en este mismo punto- y una penalización consistente en:

- a.1. el 5 por ciento del importe total del viaje, si la cancelación se produce con más de veinte días antes de la fecha del comienzo del viaje y después de los veinte días de la contratación del mismo;
- a.2. el 10 por ciento si la cancelación se produce con más de diez y menos de veinte días de antelación a la fecha de comienzo del viaje;
- a.3. el 20 por ciento entre los días tres y diez de antelación a la fecha de comienzo del viaje, y
- a.4. dentro de las cuarenta y ocho horas anteriores a la salida, la cantidad que resulte del precio del viaje combinado menos el ahorro de costes y menos los ingresos derivados de la utilización alternativa de los servicios de viaje.

b) Adicionalmente a las cantidades devengadas por los porcentajes pactados anteriormente, el viajero deberá pagar los servicios turísticos que estén sujetos a condiciones económicas especiales de contratación y cancelación y que no permitan el reembolso de lo pagado por tal concepto. Tales servicios consisten en: tarifas especiales de avión/tren/barco/vehículos de alquiler como buses, furgonetas o similar (negociadas para individuales o grupos), tarifas especiales de alojamiento (negociadas para individuales o grupos), tarifas especiales de almuerzos/cenas en restaurantes (negociadas para individuales o grupos), tarifas especiales de entradas a espectáculos/museos/monumentos, tarifas especiales de guías locales y/o visitas guiadas (negociadas para individuales o grupos), pólizas de seguro de asistencia (con o sin protección parcial por cancelación) o cualquier servicio similar objeto de negociación de tarifas especiales y firma de contratos vinculantes (y con cláusulas de cancelación parcial o total muy restrictivas) por parte del organizador.

c) De no presentarse a la salida, el consumidor o usuario estará obligado al pago del importe total del viaje, abonando en su caso las cantidades pendientes, salvo acuerdo entre las partes en otro sentido.

d) En el caso de viajes con vuelos regulares, si la cancelación se produce en fecha posterior a la emisión del billete, se aplicarán al viajero los gastos devengados por la anulación del mismo en conformidad con las condiciones que en cada caso aplique la compañía aérea. Si se produce en fecha anterior a la emisión de billete, se estará a lo que estipule la compañía aérea correspondiente en cuanto al importe de gastos de anulación de plazas confirmadas y bloqueadas.

e) Las excursiones que adquiera el consumidor en destino, se registrarán en lo referente a los gastos por anulación por sus condiciones específicas, compartiendo todas ellas la penalización del 100 por ciento de su importe si el consumidor no se presenta a la salida de las mismas.

f) En caso de contratar seguro de cancelación, la agencia organizadora será una mera intermediaria entre el cliente y la cia. de seguros (Mapfre, InterMundial, AON o similar) en el caso de producirse una anulación, debiendo abonarse los gastos de anulación que concurran y procediéndose después a reclamárselos a la aseguradora. Consultar más abajo las pólizas específicas de asistencia básica (incluida, Mapfre: póliza 699/261), de asistencia mejorada (opcional, Mapfre: póliza 698/140) y cancelación de viaje hasta 3.000€ (opcional, Mapfre: 661/78) contratadas para este viaje.



RESUMEN DE GARANTÍAS DE LA PÓLIZA N° 699/261
CONTRATADA POR VIAJES MUNDO AMIGO
INCLUIDA

1. Transporte o repatriación sanitaria en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado, hasta un centro sanitario adecuadamente equipado o hasta su país o lugar de residencia habitual.
2. Asistencia médica (gastos de hospitalización, de intervenciones quirúrgicas, de honorarios médicos, de gastos de enfermería y de productos farmacéuticos) en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado en el extranjero (hasta 3.000,00 € máximo). En España (hasta 600,00 € máximo).
3. Desplazamiento y alojamiento de una persona acompañante del Asegurado hospitalizado en caso de enfermedad o accidente (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado a elección de éste):
 - Desplazamiento al lugar de hospitalización (viaje de ida y vuelta).
 - Alojamiento: hasta 48,00 €/día, con un límite máximo de 480,00 €, o diez días.
4. Prolongación de la estancia del Asegurado desplazado, en caso de enfermedad o accidente y siempre por prescripción facultativa (hasta 48,00 € /día, con un límite máximo de 480,00 €, o diez días).
5. Transporte o repatriación del Asegurado fallecido y desplazamiento de una persona acompañante (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado) que acompañe el cuerpo, hasta el lugar de inhumación, cremación o ceremonia funeraria en su país de residencia habitual.
6. Desplazamiento del Asegurado por interrupción del viaje, debido al fallecimiento de un familiar hasta el segundo grado de parentesco en el país de residencia habitual del Asegurado.
7. Desplazamiento del Asegurado por interrupción del viaje, debido a una emergencia en su residencia habitual o locales profesionales.
8. Envío de medicamentos prescritos por un facultativo con carácter urgente.
9. Transmisión de mensajes urgentes.
10. Demora en la salida del medio de transporte (hasta 250,00 € máximo). Tramos de 6 horas.
11. Indemnización por pérdida definitiva o destrucción exterior del equipaje facturado en vuelo (hasta 300,00 € máximo).
12. Indemnización en caso de demora superior a 6 horas desde la llegada del vuelo, en la entrega del equipaje y efectos personales facturados en vuelo (hasta 60,00 € máximo) para sufragar los gastos de primera necesidad.
13. Localización y envío de los equipajes y efectos personales, hasta el lugar del viaje previsto o hasta el lugar de residencia habitual del Asegurado.

Condiciones de Intervención:

Cuando se produzca alguno de los hechos objeto de las prestaciones garantizadas, se solicitará por teléfono la asistencia correspondiente. Las llamadas que el Asegurado efectúe serán a los siguientes teléfonos:

- Desde España: **902361994**
- Desde el extranjero: **+34 915811823**

Este resumen de garantías es a título informativo, no sustituyendo a las Condiciones Generales de la Póliza que prevalecerán en caso de discrepancia.



RESUMEN DE GARANTÍAS DE LA PÓLIZA N° 698/140
CONTRATADA POR VIAJES MUNDO AMIGO
OPCIONAL (MEJORA DE COBERTURAS): 67 EUR/PERSONA

1. Transporte o repatriación sanitaria en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado, hasta un centro sanitario adecuadamente equipado o hasta su país o lugar de residencia habitual. Incluido el acompañante.
2. Asistencia médica (gastos de hospitalización, de intervenciones quirúrgicas, de honorarios médicos, de gastos de enfermería y de productos farmacéuticos) en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado en el extranjero (hasta 30.000,00 € máximo). En España (hasta 1.800,00 € máximo).
3. Desplazamiento y alojamiento de una persona acompañante del Asegurado hospitalizado en caso de enfermedad o accidente (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado a elección de éste):
-Desplazamiento al lugar de hospitalización (viaje de ida y vuelta)
-Alojamiento: hasta 60,00€ ./día, con un límite máximo de 600,00 €, o diez días.
4. Prolongación de la estancia del Asegurado desplazado, en caso de enfermedad o accidente y siempre por prescripción facultativa (hasta 60,00€./día, con un límite máximo de 600,00€, o diez días).
5. Transporte o repatriación del Asegurado fallecido y desplazamiento de una persona acompañante(residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado) que acompañe el cuerpo, hasta el lugar de inhumación, cremación o ceremonia funeraria en su país de residencia habitual.
6. Desplazamiento del Asegurado por interrupción del viaje, debido al fallecimiento u hospitalización de un familiar hasta el segundo grado de parentesco en el país de residencia habitual del Asegurado.
7. Envío de medicamentos prescritos por un facultativo con carácter urgente.
8. Transmisión de mensajes urgentes.
9. Adelanto de fondos en caso de robo, pérdida de equipaje, enfermedad o accidente del Asegurado desplazado en el extranjero (hasta 1500,00 € máximo).
10. Indemnización en caso de pérdida definitiva o destrucción exterior del equipaje facturado en vuelo (hasta 600,00 € máximo).
11. Indemnización en caso de demora superior a 6 horas desde la llegada del vuelo, en la entrega del equipaje y efectos personales facturados en vuelo(hasta 90,00 € máximo) para sufragar los gastos de primera necesidad.
12. Localización y envío de los equipajes y efectos personales, hasta el lugar del viaje previsto o hasta el lugar de residencia habitual del Asegurado.
13. Demora en la salida del medio de transporte (hasta 250,00 € máximo). Tramos de 6 horas.
14. Gastos de anulación del viaje contratado (hasta 360,00 € máximo).
15. Responsabilidad civil privada del Asegurado (hasta 60.000,00 € máximo). Incluye defensa legal en el extranjero y anticipo de fianzas judiciales.
16. Indemnización por muerte, como consecuencia de un accidente en el medio de transporte (90.000,00 €).
17. Reembolso vacaciones no disfrutadas por repatriación del Asegurado (hasta 1.000,00 € máximo).
18. Gastos de Anulación por causas extraordinarias (hasta 1.000,00 € máximo).
19. Reembolso de gastos por imposibilidad de regreso al domicilio por causas extraordinarias (hasta 1.000,00 € máximo).

Condiciones de Intervención:

Cuando se produzca alguno de los hechos objeto de las prestaciones garantizadas, se solicitará por teléfono la asistencia correspondiente. Las llamadas que el Asegurado efectúe serán a los siguientes teléfonos:

- Desde España: 902361994
- Desde el extranjero: +34 915811823

Este resumen de garantías es a título informativo, no sustituyendo a las Condiciones Generales de la Póliza que prevalecerán en caso de discrepancia.



RESUMEN DE GARANTÍAS DE LA PÓLIZA N° 661/78
CONTRATADA POR VIAJES MUNDO AMIGO
OPCIONAL (GASTOS DE ANULACIÓN HASTA 3.000 EUR): 65 EUR/PERSONA

1. La garantía relativa a los gastos por anulación del viaje es la relacionada en este artículo, y tiene vigencia desde que la Compañía reciba la comunicación de inclusión del Asegurado por parte del Tomador del seguro, y finalizará en el momento del inicio del viaje (embarque en el medio de transporte colectivo utilizado en el viaje). La garantía no tendrá validez si no se contrata en el mismo momento que el viaje objeto del seguro.
2. La Compañía se hará cargo del reembolso de los gastos de anulación del viaje que se produzcan a cargo del Asegurado y le sean facturados por aplicación de las condiciones generales de venta de su proveedor (Límite 3.000,00 Eur), siempre que anule el viaje antes del inicio del mismo y por una de las causas siguientes:
 - a) Enfermedad o accidente corporal grave, o fallecimiento:
 - Del Asegurado, o sus cónyuges, hijos, padres, abuelos, hermanos, suegros, yernos, nueras y cuñados.
 - De la persona encargada durante el viaje de la custodia, en la residencia habitual, de los hijos menores de edad o disminuidos.
 - b) Convocatorias, como parte, testigo o jurado de un Tribunal, salvo que conociese de la misma previamente a la contratación del viaje. Se presentará copia original de la convocatoria judicial o administrativa.
 - c) Daños graves ocasionados por incendio, explosión, robo o por la fuerza de la Naturaleza, en su residencia habitual o secundaria o en sus locales profesionales propios o alquilados que los hiciera inhabitables o con grave riesgo de que se produzcan mayores daños que justifiquen de forma imprescindible su presencia.
 - d) Despido profesional del Asegurado, no disciplinario. En cualquier caso, este contrato deberá haber sido suscrito antes de la comunicación por parte de la empresa al trabajador.
 - e) Anulación de la persona que ha de acompañar al Asegurado en el viaje, inscrita al mismo tiempo que el Asegurado, y asegurada por éste mismo contrato, siempre que la anulación tenga su origen en una de las causas enumeradas anteriormente. Si el Asegurado decidiera viajar en solitario, quedarán cubiertos los gastos adicionales en concepto de Suplemento Individual.
 - f) Incorporación a un nuevo puesto de trabajo en empresa distinta, con contrato laboral y siempre que la incorporación se produzca con posterioridad a la adhesión al seguro, y de la que no tuviese conocimiento en la fecha en que se realizó la adhesión.
 - g) Convocatoria para presentación a exámenes de Oposiciones Oficiales, recibidas con posterioridad a la adhesión al seguro.
 - h) Actos de piratería aérea, terrestre o naval, que imposibiliten al asegurado el inicio del viaje objeto del seguro.
 - i) Robo de documentación o equipaje que imposibilite al asegurado iniciar su viaje, siempre y cuando se produzca en su domicilio, hasta 48 horas antes del inicio del viaje.
 - j) Conocimiento con posterioridad a la contratación de la estancia de la obligación tributaria de realizar una declaración paralela del IRPF, cuya cuota a liquidar supere las 601,00 €.
 - k) La entrega en adopción de un niño.
 - l) La no concesión de visados por causas injustificadas.
 - m) Traslado forzoso del trabajo por un periodo superior a tres meses.
 - n) La llamada inesperada para intervención quirúrgica.
 - o) Cuarentena médica.
 - p) La declaración de zona catastrófica en el lugar de residencia del asegurado o lugar de destino del viaje.
 - q) La obtención de una estancia similar a la contratada en un sorteo público ante notario.
 - r) Retención policial del asegurado por causa no delictivas.
 - s) Enfermedades psíquicas o mentales que requieran más de siete días de hospitalización o internamiento.
 - t) Convocatoria como miembro de una mesa electoral.
 - u) Declaración de suspensión de pagos o quiebra de la empresa.
3. Como Enfermedad Grave, además de lo expresado en II DEFINICIONES, se entenderá la alteración de la salud constatada por un profesional médico y que en opinión del equipo médico de la Compañía obligue a permanecer en cama al enfermo y le implique el cese de cualquier actividad profesional o privada.

Será obligación del Asegurado notificar a su proveedor de viajes o a la Compañía, la anulación del viaje en cuanto tenga conocimiento del evento que la provoque, quedando la Compañía relevada de indemnizar los gastos o penalizaciones que se devenguen a partir del momento de dicho conocimiento si se incumple esta obligación.

Para reclamar la indemnización por esta garantía, el Asegurado deberá presentar los siguientes documentos:

1. **Copia del documento justificativo de la ocurrencia del siniestro (informe médico o certificado de defunción, informe de bomberos, denuncia a la Policía, informe de compañía de seguros, etc.). Este documento deberá reflejar necesariamente la fecha de ocurrencia (hospitalización, defunción, siniestro), el diagnóstico o tipo de daño, el historial clínico o antecedentes, y el tratamiento prescrito.**
2. **Factura original y/o recibos de pago del viaje a la agencia, y copia del bono de viaje expedido por la agencia.**
3. **Copia o fotocopia de la factura de gastos de anulación del mayorista de viajes a la agencia minorista, y copia de las condiciones generales de venta del mayorista.**

4. Documento original de anulación expedido por la agencia de viajes, así como la factura de gastos de anulación o nota de abono de la misma.

Exclusiones específicas de esta garantía:

Además de las Exclusiones Generales a todas las garantías de esta póliza, descritas en el artículo 11 de estas Condiciones Generales, no se garantizan las anulaciones de viaje que tengan su origen en:

- a) Un tratamiento estético, una cura, una contraindicación de viaje o de vacunación, la imposibilidad de seguir en ciertos destinos el tratamiento médico preventivo aconsejado.
- b) Epidemias.
- c) La no presentación por cualquier causa de los documentos indispensables en todo viaje, tales como Pasaporte, Visado, billetes, D.N.I. o certificados de vacunación.
- d) Tratamientos odontológicos no urgentes y los de rehabilitación.
- e) Enfermedades preexistentes, siempre que estas se hayan manifestado durante los 25 días previos a la contratación del seguro.
- f) La libre elección de no viajar.
- g) No sujeción a prohibiciones oficiales de cualquier tipo.
- h) Prórrogas de contrato laboral, cambio de permisos laborales, no superación de periodos de prueba.
- i) Viajes contratados con más de 3 días de anterioridad a la suscripción del seguro.

MUY IMPORTANTE:

TODAS LAS SOLICITUDES DE REINTEGROS RELACIONADAS CON LAS GARANTÍAS MENCIONADAS, DEBERÁN SER DIRIGIDAS DIRECTAMENTE POR EL PROPIO ASEGURADO A MAPFRE Y NO A LA AGENCIA DE VIAJES, NI A LA MAYORISTA. TODA SOLICITUD DEBE IR ACOMPAÑADA DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA Y DEBE SER DIRIGIDA A:

MAPFRE

Área Prestaciones a Personas
Dpto. Reembolsos Asistencia
Carretera de Pozuelo, 52 - 28222 Majadahonda (Madrid)
Tel.: 91 581 67 09

Este resumen de garantías es a título informativo, no sustituyendo a las Condiciones Generales de la Póliza que prevalecerán en caso de discrepancia.